

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION AVICOLA CORPROAVIC CIA. LTDA.

En el domicilio principal de la compañía ubicado en el km 14 Vía a Quevedo margen derecho En el día 14 de Abril del 2020 ; siendo las 16: horas se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas presidida por el señor Gery Paul Proaño Parra en su calidad de Presidente, con la concurrencia del 100% del capital suscrito pagado, según el detalle de los Accionistas asistentes que se anexa al expediente de esta Junta, en atención a lo dispuesto en los estatutos sociales y de acuerdo a la convocatoria realizada a los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día constante en dicha convocatoria; Actúa de secretaria la Ing. Andrea Proaño en su calidad de GERENTE.

1.- Constatación del Quórum

2.-Análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

Se procede de inmediato a conocer y resolver los puntos del orden del día referidos.

1.- constatación del Quórum:

El Presidente ordena a secretaria, constatar el quórum, secretaria procede de inmediato a realizar la constatación de Quórum, cuyo detalle de los asistentes a esta junta General Extraordinaria de Accionistas se anexa al respectivo expediente de Actas. Por secretaria se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, El Presidente una vez que conoce que existe el quórum reglamentario de acuerdo a los estatutos sociales vigentes, da por instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

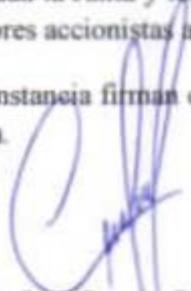
2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

Una vez realizado el Análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019 por unanimidad estos son aprobados.

Acto seguido se autoriza a la Gerencia proceda a realizar los trámites respectivos para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

Habiéndose tratado y aprobado todos los puntos del orden del día, y siendo las 16.h50, el Presidente da un receso de treinta (30) minutos para que sea redactada el acta, y una vez reinstalada la Junta y leída la presente acta, la misma, es aprobada por unanimidad por parte de los señores accionistas asistentes a esta Junta General Extraordinaria.

Para constancia firman conjuntamente el Presidente de la Junta y la Secretaria de la misma, que certifica.



Sr. Gery Paul Proaño Parra
PRESIDENTE



Ing. Andrea Nicole Proaño Cueva
SECRETARIA